

NOTAS

CURSO DE MUSEOLOGIA

Bogotá, Julio - Agosto 1982

Por cuarta vez se reunieron becarios de seis países Latinoamericanos en Bogotá, para un curso de Adiestramiento Técnico en Investigación de Museos. Se desarrolló de acuerdo al Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino —UNESCO— PNUD y el Convenio Andrés Bello.

La temática central giró en torno a la investigación científica, a los elementos metodológicos y técnicos aplicados a la identificación de colecciones, la conservación de las mismas y la planeación educativa en el Museo.

A partir de este marco general que concibe como educativo las distintas funciones que los museos realizan surgieron las recomendaciones sobre el manejo del espacio, el tiempo y los recursos museográficos.

Norma Cardich

CURSO TALLER MUSEO Y EDUCACION

Quito, 08 al 21 de Noviembre 1982

La Educación y la Divulgación museológica han sido los elementos trascendentales de las políticas culturales. El papel que desempeña el museo en la educación es importante en tanto se le debe considerar como instrumento educativo.

UNESCO con el propósito de hacer resaltar el papel del Museo en la educación organizó el curso-taller *Museo y Educación* a través del PNUD y el Convenio Andrés Bello en la ciudad de Quito entre el 08 y el 21 de Noviembre del presente año, en la organización también hay que resaltar el papel que cumplió la Asociación Ecuatoriana de Museos por sus labores de coordinación.

Los objetivos del curso pueden señalarse en los siguientes puntos:

1. Proporcionar conceptos pedagógicos que permitan planificar, elaborar y evaluar programas educativos a través del Museo.
2. Reafirmar que las funciones básicas del Museo (Conservación, exhibición, investigación y difusión, etc.) implican una íntima relación con la educación.
3. Afirmar que el papel educativo del Museo debe comprometerse con la problemática contemporánea, medio ambiente, conservación de recursos naturales, realidad social y cultural de la comunidad.
4. Proporcionar conocimientos generales sobre administración, financiamiento y gerencia, fundamentalmente dirigidos a la estructuración de servicios y programas educativos.
5. Promover el intercambio de experiencias, iniciativas y servicios educativos de los museos de América Latina, en particular de la subregión andina, con el fin de contribuir a la integración socio-económica y cultural de estos países.
6. Comprometer a que los participantes, al regresar a sus sedes organicen cursos en colaboración con el museo o institución auspiciadora, con otros directivos de museos para multiplicar los conocimientos adquiridos en este curso taller.

Participaron delegados de Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil y Ecuador.

Se contó con la experiencia de profesionales en el área como Felipe Lacoture, Hernán Crespo Toral, Luis G. Lumbreras, Claudio Malo, Simón Espinoza, Sylvio Mutal, Macarena Agüero, Nora Wagner, Sergio Durán, Ione Carvalho, Mario Encalada.

Los contenidos generales que se siguieron fueron:

1. Educación,
2. Museología,
3. Comunicación,
4. Administración,
5. Presentación y Discusión.

Los delegados participantes formaron una comisión a fin de redactar las Conclusiones y Recomendaciones que se hicieron de conocimiento público:

El Museo debe tener una visión contemporánea de su función educativa superando esquemas tradicionales de concepción elitista y de lenguaje abstracto.

El Museo debe mantener una estrecha relación con la comunidad a través de sus perfecciones culturales y educativas teniendo en cuenta que la colección debe estar en función del hombre y no este en función de la colección.

El Museo debe ser fiel reflejo de las necesidades de la comunidad y de sus intereses, poniendo su acervo en función de una filosofía de afirmación de la identidad cultural, que permita vincularse al hombre latinoamericano primero con la realidad y luego con el contexto universal.

Ante la urgencia que enfrenta Latinoamérica en relación a la preservación y conservación de su patrimonio natural y cultural, el museo tiene que ser agente eficaz para la concientización de la comunidad comenzando por los niveles educativos elementales y sugiriendo a los organismos pertinentes las acciones que esta emergencia requiere.

El Museo debe reflejar la verdad y no estar subordinado a políticas pasajeras o a determinadas ideologías.

El Museo debe ser receptor de las inquietudes de la comunidad y transmisor de sus ideas para lo cual tiene que estar estrechamente vinculado con diversas instituciones comunales, privadas, estatales, etc.

El Museo debe transformarse en el vínculo objetivo entre los pueblos latinoamericanos para la difusión de sus niveles trascendentes.

La comisión en mención, conformada por Amalia Castelli (representando a Perú y Bolivia) Mario Molina (Panamá-Costa Rica y Nicaragua) María Angélica de Magallán (Argentina, Brasil y Chile) Mirna Ferrer (Venezuela) Ligia Gómez (Colombia), Inés Flores (Ecuador) y los moderadores, Hernán Crespo (Museo del Banco Central del Ecuador) Nora Wagner (Directora del Programa Educativo, Museo Mexicano de California) Miguel Moreno (Museo de Ciencias Naturales de Quito) Edgar Vinuesa (Coordinador ASEM) María Inés Bello (Coordinador del Proyecto Regional PNUD/UNESCO) estuvieron de acuerdo en presentar a los participantes y a los interesados en general las recomendaciones que a continuación se señalan:

1. Que los Gobiernos Latinoamericanos deben desarrollar una política cultural determinando claramente en ella el papel que el Museo debe cumplir con respecto a la comunidad.
2. Que los Estados incluyan la opinión de los Museos en la formulación de planes y programas educativos para propiciar cambios en el sistema tradicional de enseñanza. Así mismo, que propicie la participación del Museo en el enfrentamiento de la problemática del mundo contemporáneo.
3. Que el Museo se vincule directa y activamente con la educación formal como la no formal, llevando a cabo planes de adiestramiento a los docentes y otros que atraigan a las organizaciones comunales, artísticas y científicas.
4. Que se fomente el desarrollo de departamentos educativos en los museos, adecuándolos a su realidad socio-cultural y económica.

5. Que se sugiera a los museos la adecuación de sus exposiciones, tomando en cuenta las técnicas de comunicación multisectorial.
6. Que el Museo logre sensibilizar y estimular la capacidad creativa de su personal para que ello revierta en la comunidad, despertando sus potencialidades.
7. Que el Museo desacralice sus funciones, desarrollando nuevas técnicas de aprendizaje, entre las cuales puede incluirse el juego.
8. Que el Museo se valga de los medios de comunicación para hacer conocer sus objetivos y difundir sus programas.

Habría que reafirmar que lo positivo de estas reuniones, además de compartir experiencias está en tomar conciencia del papel que el museo desempeña en la comunidad y que organismos como UNESCO, ASEM y el Convenio Andrés Bello colaboran en que se logren los postulados propuestos.

Amalia Castelli G.